

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de septiembre de 2026 adoptó,
entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD
PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL, RELATIVA A “RELACIÓN
JUSTIFICATIVA DE GASTO N° 271/2026, POR IMPORTE TOTAL DE
322.177,27.-€”. APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

“Propuesta de la Concejalía Delegada del Área de Participación

Ciudadana, Medio Ambiente, Salubridad Pública y Bienestar Animal

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios realizados
en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el importe de
18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía
Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base n°
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado de 2025,
quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y,



en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.

Visto el Informe de Intervención de fecha 3 de septiembre de 2026 con CSV: 07EA0047F39C00Y6B4Y5W2Y1R7.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º271/26 y autorizar, comprometer y reconocer la obligación correspondiente a la siguiente factura y con cargo a la aplicación presupuestaria 41 1621 22716 Recogida Residuos 41 1630 22715 Limpieza Viaria.

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66005427/26	26SM1370/1001	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE,S.A. UNIPERSONA L	SERVICIO RECOGIDA BASURA Y TRANSPORTE RESIDUOS AL VERTEDERO MES AGOSTO (35,86%)	115.532,77€
			SERVICIO LIMPIEZA VIARIA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS AL VERTEDERO MES AGOSTO (64,14%)	206.644,50€
TOTAL				322.177,27€

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de del Área de Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Salubridad Pública y Bienestar Animal.”

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00481D6000E0J3I0K6I9Y5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/09/2026 12:47:03

EXPEDIENTE ::
2026310126000143
Fecha: 05/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA00481D6000E0J3I0K6I9Y5



Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00481D6000E0J3I0K6I9Y5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/09/2026 12:47:03

EXPEDIENTE :: 2026310126000143
Fecha: 05/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA00481D6000E0J3I0K6I9Y5